PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ACUSE DE RECIBO

INSTITUTO DE Transparencia BAJA CALIFORNIA

29/04/2025 12:43:21 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000124
Fecha de presentación:	29/04/2025
Nombre del solicitante:	[redacted]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

A través de este conducto, nos permitimos solicitar la siguiente información a las instituciones señaladas:
1. Listado de funcionarios públicos y empresarios a los que se la han asignado elementos de la fiscalía, a secretaria (o dirección) de seguridad correspondiente para fungir como sus escoltas (es decir, para labores de protección personal), así como la cantidad de agentes asignados a cada uno para tal fin.
2. Cantidad total de elementos asignados a funcionarios públicos o empresarios como escoltas, por parte de cada institución señalada.
3. Sueldo que devengan los elementos asignados para tales fines.

Datos adicionales para localizar la información:

Definición de "ESCOLTA" de acuerdo a la Real Academia Española:
1.Persona, conjunto de personas, frecuentemente soldados o policías, vehículo, barco, avión o conjunto de estos que escoltan algo o a alguien por razones de seguridad.
2.Protección o custodia, generalmente policial, que tienen determinadas personas por razones de seguridad.
3.Acompañamiento en señal de honra o reverencia.

--

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-134-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 30 de abril del 2025

AYUNTAMIENTO PLAYAS DE ROSARITO, B.C. RECIBIDO 07 MAY 2025 9:05am SECRETARIA DE SEGURIDAD

LIC. HÉCTOR MANZO RUVALCABA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000124** recibida el 29 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico *prtransparenciaviii@gmail.com*, la siguiente información:

- A través de este conducto, nos permitimos solicitar la siguiente información a las instituciones señaladas: 1. Listado de funcionarios públicos y empresarios a los que se la han asignado elementos de la fiscalía, a secretaria (o dirección) de seguridad correspondiente para fungir como sus escoltas (es decir, para labores de protección personal), así como la cantidad de agentes asignados a cada uno para tal fin. 2. Cantidad total de elementos asignados a funcionarios públicos o empresarios como escoltas, por parte de cada institución señalada. 3. Sueldo que devengan los elementos asignados para tales fines. Datos adicionales para localizar la información: Definición de "ESCOLTA" de acuerdo a la Real Academia Española: 1.Persona, conjunto de personas, frecuentemente soldados o policías, vehículo, barco, avión o conjunto de estos que escoltan algo o a alguien por razones de seguridad. 2.Protección o custodia, generalmente policial, que tienen determinadas personas por razones de seguridad. 3.Acompañamiento en señal de honra o reverencia.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. RECIBIDO 30 ABR 2025 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-128-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 14 de mayo del 2025

[redacted]

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 29 de abril del 2025 con el folio no. **020058825000124,** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. DESPACHADO 14 MAY 2025 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

SSC
Secretaría de Seguridad Ciudadana

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
14 MAY 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
NO. OFICIO: SSC/607/2025
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, Baja California a 13 de mayo del 2025.

L.A. E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo, por medio de la presente, y en seguimiento a su oficio con numero PL-NA-134-10mo-2025 emitido el día miércoles 30 de abril y recibido el miércoles 07 de mayo del presente año, solicitando la información sobre los elementos que han sido asignados como escoltas a funcionarios públicos y empresarios y lo relacionado; me permito hacer de su conocimiento que por parte de fiscalía no se cuenta con personal de escoltas, en cuestión de los elementos asignados de la Policía activa a funcionarios públicos, los siguientes:

Con el Lic. Héctor Manzo Ruvalcaba, Secretario de Seguridad Ciudadana, Playas de Rosarito, B.C:

Nombre del oficial	Percepción mensual
OFICIAL 1	$24,999.99
OFICIAL 2	$24,999.99

Con la Mtra. María del Roció Adame Muñoz, Presidenta Municipal, Playas de Rosarito, B.C:

Nombre del oficial	Percepción mensual
OFICIAL 1	$25,300.00
OFICIAL 2	$30,700.00
OFICIAL 3	$24.999.99
OFICIAL 4	$24,999.99
OFICIAL 5	$24,999.99
OFICIAL 6	$24,999.99

En relación a los agentes del área de Seguridad Comercial, se encuentran en comisión de la C. Hilda Aracely Brown Figueredo, Diputada Federal, Baja California:

Nombre del oficial	Percepción mensual
OFICIAL 1	$12,133.34
OFICIAL 2	$12,133.34
OFICIAL 3	$12,133.34

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR MANZO RUVALCABA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

HMR/jma
C.c.p. ARCHIVO